

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 19/08/07

ACTA DE LA SESION
EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A
LA INFORMACION PUBLICA DE
QUINTANA ROO DEL 19 DE
AGOSTO DE 2007.

NUMERO. ACT/JG/19/08/07

En la ciudad de Chetumal de Quintana Roo, siendo las diecisiete horas del día domingo 19 de agosto de 2007, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente; la Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal; y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Publica de Quintana Roo, misma que se desahogara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

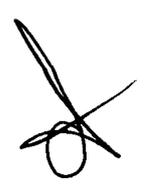
- 1.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2.- Declaración e instalación de la sesión;
- 3.- Asuntos específicos en ponencia del Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.
 - 3.1- Medidas a tomar con motivo de la inminente afectación del Huracán "Dean" al Estado de Quintana Roo y en específico a la ciudad de Chetumal, para la salvaguarda y protección de los bienes del ITAIPQROO.
- 4.- Lectura y aprobación en su caso, del acta y los acuerdos de la sesión extraordinaria.
- 5.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

- 1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiendo hecho lo conducente

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro, Consejero Presidente,
Presente.

Licenciada Susana Verónica Ramírez Sandoval, Consejera Vocal,
Presente.



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 19/08/07

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran dos de los tres Consejeros que conforman la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, y por tanto, se puede sesionar válidamente.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro- En este sentido respecto procedo a declarar abierta la sesión y validos los acuerdos en ellos tomados de conformidad con el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo.

2.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a declaración e instalación de la sesión, el Consejero Presidente procedió a declarar instalada la misma siendo las diecisiete horas con quince minutos del mismo día de su inicio, así:

3.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: asuntos a tratar en ponencia del Consejero Presidente Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro; en su correlativo que lo es:

Punto específico:

3.1.- Medidas a tomar con motivo de la inminente afectación del Huracán "Dean" al Estado de Quintana Roo y en específico a la ciudad de Chetumal, para la salvaguarda y protección de los bienes del ITAIPQROO.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- Como es de su conocimiento señores Consejeros y con base en el último reporte meteorológico proporcionado por el Gobernador del Estado, parece inminente el impacto del Huracán "Dean" en las costas del Estado, para las próximas horas y particularmente en la ciudad de Chetumal.

En este sentido y considerando la última información proporcionada por las autoridades de protección civil, el Huracán "Dean" estaría impactando a la ciudad de Chetumal en las primeras horas del día martes 20 de agosto; por tal razón, he considerado pertinente sesionar para acordar las medidas que se estimen necesarias para la salvaguarda y protección de los bienes e instalaciones del ITAIPQROO.

Las acciones y/o medidas que se proponen son las siguientes:

1). En primer lugar, instruir a todo el personal del Instituto para que a partir de que se concluya con la presente sesión, inicien con las acciones de protección y salvaguarda de todos los bienes y documentación que obra en cada una de sus áreas.

2). Instruir a la Dirección de Administración para que se encargue de cerrar y proteger las instalaciones del Instituto.

3). Para efecto de que los trabajadores del Instituto cuenten con la oportunidad para hacer lo propio con su patrimonio, se suspenden las labores totalmente en



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 19/08/07

el ITAIPQROO, a partir del día lunes 20 de agosto, hasta nuevo aviso; en el entendido de que una vez que halla transcurrido la emergencia y las condiciones climatológicas y de tránsito lo permitan, el personal deberá reportarse a las oficinas del Instituto, para la evaluación de los daños ocasionados, en su caso.

4). Como consecuencia de lo anterior, se suspenden los plazos y términos para la presentación y tramitación de solicitudes de información y recursos de revisión, a partir del día de mañana, lunes 20 de agosto, hasta nuevo aviso.

5). Transcurrida la emergencia, e inmediatamente después que las condiciones climatológicas y de tránsito lo permitan, se convoca a sesión a los integrantes de la Junta de Gobierno para la evaluación de daños ocasionados al Instituto, en su caso, y se tomen los acuerdos y medidas que procedan, encaminados a restablecer el funcionamiento normal del Instituto lo antes posible.

Son todas medidas que he considerado proponer, para atender esta contingencia, las cuales someto a su consideración, abiertas desde luego, para que se complementen con sus aportaciones.

Consejera Vocal Susana Verónica Ramírez Sandoval.- Me adhiero a la postura del Consejero Presidente y apruebo todas las propuestas.

Consejero Presidente Carlos Alberto Bazán Castro.- En ese caso, le solicito Secretaría Ejecutiva proceda a tomar la votación para la aprobación de las propuestas realizadas.

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación las cinco propuestas realizadas por el Consejero Presidente relativas a las medidas a implementarse para efecto de atender la contingencia meteorológica en el ITAIPQROO, pronunciándose en los siguientes términos.

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Los consejeros emitieron el siguiente:

Acuerdo ACT/JG/19/08/07.01	La Junta de Gobierno, aprueba por unanimidad las cinco medidas propuestas por el Consejero Presidente para atender la contingencia meteorológica en el ITAIPQROO, en los términos siguientes: 1). Se instruye a todo el personal del Instituto para que a partir de que se concluya con la presente sesión, inicien con las acciones de protección y
--------------------------------------	---



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 19/08/07

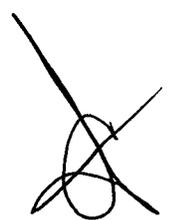
	<p>salvaguarda de todos los bienes y documentación que obra en cada una de sus áreas.</p> <p>2). Se instruye a la Dirección de Administración para que se encargue de cerrar y proteger las instalaciones del Instituto.</p> <p>3). Para efecto de que los trabajadores del Instituto cuenten con la oportunidad para hacer lo propio con su patrimonio, se suspenden las labores totalmente en el ITAIPQROO, a partir del día lunes 20 de agosto, hasta nuevo aviso; en el entendido de que una vez que halla transcurrido la emergencia y las condiciones climatológicas y de tránsito lo permitan, el personal deberá reportarse a las oficinas del Instituto, para la evaluación de los daños ocasionados, en su caso.</p> <p>4). Como consecuencia de lo anterior, se suspenden los plazos y términos para la presentación y tramitación de solicitudes de información y recursos de revisión, a partir del día de mañana, lunes 20 de agosto, hasta nuevo aviso.</p> <p>5). Transcurrida la emergencia, e inmediatamente después que las condiciones climatológicas y de tránsito lo permitan, se convoca a sesión a los integrantes de la Junta de Gobierno para la evaluación de daños ocasionados al Instituto, en su caso, y se tomen los acuerdos y medidas que procedan, encaminados a restablecer el funcionamiento normal del Instituto lo antes posible.</p>
--	---



4.- Como Cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura de los acuerdos de la presente sesión extraordinaria y los consejeros se pronunciaron en los siguientes términos:

Licenciado Carlos Alberto Bazán Castro.- A favor
Licenciado Susana Verónica Ramírez Sandoval.- A favor

Acuerdo ACT/JG/19/08/07.02	Se aprueba por unanimidad los acuerdos aprobados en la sesión extraordinaria de fecha diecinueve de agosto de 2007.
--------------------------------------	---

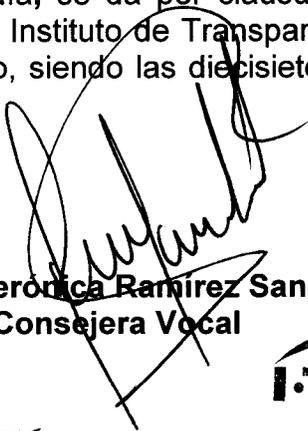


**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION
PUBLICA DE QUINTANA ROO**

JUNTA DE GOBIERNO-SESION EXTRAORDINARIA 19/08/07

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Órgano de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día de su inicio.

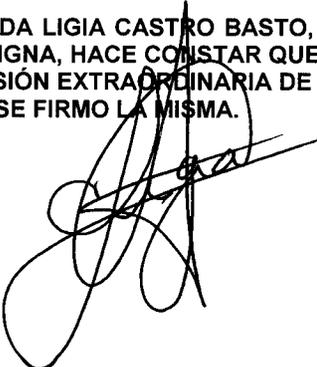

Carlos Alberto Bazán Castro
Consejero Presidente


Susana Verónica Ramírez Sandoval
Consejera Vocal


Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva


I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
JUNTA DE GOBIERNO

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DIECINUEVE DE AGOSTO DEL 2007, Y CONSEQUENTEMENTE SE FIRMO LA MISMA.



I.T.A.I.P.
Q. ROO
Por tu derecho a saber
SECRETARIA EJECUTIVA